

## RELATS - FORO RLT 2017

### Sobre Bruno Trentin

### PRÓLOGO A LA EDICION ESPAÑOLA DEL LIBRO LA CIUDAD DEL TRABAJO DE BRUNO TRENTIN

**Antonio Baylos**

2012.

*La ciudad del trabajo* es un libro de culto. Posiblemente no como “honor que se tributa religiosamente a lo que se considera divino o sagrado”, sino como “admiración afectuosa de que son objeto algunas cosas”, en las distintas acepciones del Diccionario de la RAE. Publicado en la colección “Campos del saber” de Feltrinelli, en septiembre de 1997, el libro tuvo una segunda edición en febrero de 1998, pero a partir de allí no continuó su carrera editorial. No es un libro que en el panorama cultural italiano haya sido recibido con entusiasmo. Posiblemente por lo incómodo de alguna de sus tesis para la izquierda que en aquellos momentos gobernaba el país con la llamada coalición de centro-izquierda “El Olivo”, primero con Prodi (mayo de 1996 a octubre de 1998), y luego con los dos gobiernos D’Alema (octubre de 1998 a abril 2000). Trentin acaba de dejar, en 1996, la secretaría general de la CGIL, donde fue sustituido por Cofferati, y el sindicato andaba en la recomposición de la unidad de acción y la práctica

de la concertación social con el gobierno de centro-izquierda.

En España el libro no fue traducido. Lo consideró Alejandro Sierra, atento siempre a las novedades editoriales de calidad en Italia para incorporarlas a *Trotta*, pero entendió que se alejaba de su línea de incidencia y que era por consiguiente arriesgado intentar la traducción y errar su distribución. Mucho después conocí que Manuel Fernández Cuesta había pensado en él para *Península* pero que lo descartó por entender que era un texto que no sintonizaba con las líneas del debate cultural abiertas en la izquierda o asimiladas. Es decir, que en el panorama de las editoriales de excelencia en lengua española el texto de Trentin no tuvo encaje por lo que podríamos denominar “razones comerciales”, como ha afirmado Carlos Mejía al explicar este proceso a sus lectores peruanos.

Así las cosas quien más ha hecho porque “La ciudad del trabajo” sea conocida en lengua castellana es Jose Luis López Bulla. Quien ya desde hace tiempo viene promocionando la obra de Trentin, como lo demuestra el libro publicado por la Fundación Sindical de Estudios y editado por GPS en 1997, como “Antología de Bruno Trentin”, cuyos textos y su traducción fueron sugeridos y en muchos casos traducidos por él mismo. Pero con esta obra ha hecho algo más. La ha ido traduciendo capítulo a capítulo en el blog *Metiendo Bulla* en una serie que acompañaba de unos muy interesantes debates sobre los problemas y las solicitudes que hacía

Trentin en el texto con varias intervenciones “externas” que las comentaban, entre ellas las normalmente presentes de Paco Rodríguez Lecea, y que el autor dedica a Miquel Falguera y Ramón Alós en recuerdo “de nuestros tiempos sindicales”. Lo que con razón define el blog peruano *Bajada a Bases* del “buen criterio, generosidad y sabiduría” de López Bulla se manifiesta de forma excelente en el trabajo arduo de contraste con el texto de Trentin, muy cargado de referencias implícitas y de lecturas no accesibles para el lector español, y en la fuerza con la que su traductor impele al libro para que su contenido polémico se vuelque directamente sobre los grandes problemas que el sindicato, la izquierda social y los débiles sujetos políticos tienen delante de sí derivados, precisamente, de la situación central que en un diseño global de la ciudadanía y de la democracia, ocupa el trabajo.

La oportunidad y la conveniencia de la publicación son obvias, dependen tanto del autor como de la obra escogida. Trentin es un personaje histórico, pero también literario. Un hombre de un tiempo ya extinto, en cuya biografía caben todas las facetas posibles de un dirigente obrero y de un intelectual riguroso que ha tomado partido decididamente por el socialismo y la democracia en el convulso siglo XX. Una persona de gran estatura, no solo física, participó muy joven en la resistencia al fascismo y al nazismo – su “diario de guerra” sobre ese período ha sido publicado recientemente y es una verdadera joya literaria e histórica- y fue un dirigente sindical extremadamente influyente e importante en la

conformación tanto del “sindicato de los consejos” como del proceso de “autorreforma” de la CGIL, además de desarrollar una intensa y extensa reflexión teórica y política sobre el trabajo y su subjetividad colectiva. Lo pude conocer en Bolonia, cuando acababa de asumir el cargo de secretario general de la CGIL y guardo un recuerdo intenso de la gravedad solemne con la que presentaba su análisis, siempre abierto a la problematización y a la complejidad de los fenómenos sociales que examinaba. Cuando murió, Joaquín Aparicio y yo participamos también en Bolonia en un homenaje que la revista *Lavoro e Diritto* le dedicó, el 23 de septiembre de 2007, con una intervención de Romagnoli que se publicó también en español en la que reivindicaba la relación especial de Trentin con los juristas del trabajo, a los que consideraba portadores de una opción cultural cuyo valor político se conjugaba con que la protección histórica que había recibido el trabajo no excluía su universalidad.

*La Ciudad del Trabajo* tiene dos partes bien definidas. La primera se titula “Izquierda y crisis del fordismo” y la segunda “Gramsci y la izquierda europea frente al fordismo de la primera posguerra”. Como suele suceder, los lectores del libro se declaran más partidarios de una o de otra parte, aun entendiendo que resulta difícil separar ambas, dotadas de una ligazón interna muy fuerte. Ante un libro de este tipo, los lectores eligen la línea argumental que más les sugiere, más aun ante una exposición tan rica como la que se deduce del texto.

Las razones profundas de la incapacidad de la izquierda europea para proponer una alternativa creíble al neoliberalismo tienen que ver con la influencia hegemónica del fordismo, de la organización científica del trabajo sobre la concepción del progreso como un fenómeno no político externo a la democracia y la separación de las nociones de la política de reformas de la situación material en que se produce la explotación del trabajo. Eso implica la “indiferencia” de la política de los partidos progresistas – socialdemócratas pero también de la izquierda plural, en especial de cultura comunista o post-comunista, y de los ecologistas - ante la “cuestión del trabajo”, la sumisión de esta política a los imperativos de la gobernabilidad. Comentando el libro en un interesante seminario que organizaron simultáneamente las Fundaciones de Investigaciones Marxistas, 1º de Mayo y Europa de los Pueblos el 1 de junio de 2012 con el título “Sindicalismo y conflicto social hoy: a propósito de Bruno Trentin”, tanto Joaquín Aparicio como yo mismo entresacamos elementos para el debate de la segunda parte, en especial de la continua insistencia de Trentin en el error de la izquierda europea, el de posponer el problema de la abolición de la explotación a la conquista del Estado. “La temática de la liberación del trabajo y la acción para cambiar la organización del trabajo han sido casi siempre relegadas a un campo secundario de la acción política y social”, es decir que el trabajo y los modos de organizarlo en los lugares de producción y en la sociedad ha sido una temática periférica en las ideologías dominantes de los movimientos

reformistas. Trentin lo señala de manera elegante al recordar que la búsqueda de la ampliación de la democracia – de las fronteras de la democracia política – se ha detenido en el umbral de la sociedad civil y en los “lugares privados” de trabajo en los que se desarrolla, para una gran parte de la humanidad, un trabajo subordinado y subalterno. En España este tipo de tendencia se ha visto claramente reflejada en el primer gobierno Zapatero – el único digno del nombre de centro-izquierda – en donde sus reformas más importantes avanzaron en el tema de los derechos civiles que no penetraban en el ámbito del poder privado en los lugares de producción, o se desarrollaron en la esfera de la distribución y en la del consumo de bienes sociales, pero no en el de la producción.

Ese discurso – que no es sino una parte de los que se entrecruzan en el libro – es extremadamente actual, puesto que señala la relación directa entre libertad, derechos democráticos en el espacio público y el autoritarismo en el que se expresa la situación de explotación laboral, la carencia de derechos en la concreta realización del trabajo. Esta desconexión de la problemática de la libertad y de los derechos civiles del trabajo y su complejidad social y política es hoy un elemento central del debate democrático en el que estamos inmersos tras la crisis. En positivo, se habla de derechos civiles ligados a la persona que no está marcada por su posición subalterna derivada del trabajo, y en negativo, se piensa en garantizar los derechos cívicos, pero velando los lugares de trabajo como

espacio opaco a los mismos. Una especie de “externalidad” democrática que hace del trabajo un elemento “privado” sometido por tanto a un espacio de autoridad privada sin límites.

Desde otra perspectiva, pues, resulta difícil encontrar un discurso político sobre la violencia de la explotación como pérdida de la identidad ciudadana, sobre la necesidad de cambiar un trabajo cada vez menos libre, más sometido, sin derechos materiales ni formales de ciudadanía, única forma de superar la democracia bloqueada en la que nos encontramos. Se pueden encontrar algunos ejemplos recientes muy sintomáticos, aunque no por ello muy “visibles” mediáticamente: la actuación de la dirección de la FIAT despidiendo o no contratando a trabajadores afiliados a la FIOM-CGIL con el pretexto de que éste sindicato no había asumido el plan de reestructuración de la empresa – ni formado el acuerdo colectivo que lo “recibía” laboralmente, no se ha considerado un asunto público que afectara a la democracia, como ha hecho notar críticamente Antonio Lettieri en un artículo publicado también en *Metiendo Bulla*. Cuando los tribunales han declarado nulos estos despidos por antisindicales y vulneratorios de derechos fundamentales y la dirección de la empresa ha respondido despidiendo a su vez al mismo número de trabajadores sindicados que los jueces les obligan a asumir, esta grave retorsión que supone una nueva violación de derechos no ha sido objeto de ninguna intervención pública, ni del gobierno ni del parlamento, exigiendo a la empresa que acepte la legalidad democrática.

Este es el nuevo dominio autoritario que se extiende por Europa.

Hay muchos más hilos de los que tirar en la tela del libro. Uno nada menor es la reflexión que se hace en el libro sobre la relación que los clásicos marxistas revolucionarios – Lenin y Gramsci fundamentalmente – efectuaron entre el taylorismo y el fordismo y la forma de construir el trabajo en el socialismo, produciendo una suerte de “bonapartismo social” como lo han denominado Paco Rodríguez Lecea y José Luis López Bulla en sus discusiones al hilo de la traducción de los capítulos del libro. Naturalmente que es un asunto que alcanza directamente al proyecto político socialista, pero que tiene una inmediata repercusión también en términos de debate sobre la acción sindical, en la que todavía la construcción cultural y social del fordismo es muy fuerte. No sólo en la configuración de los términos sobre los que se basa la representación de intereses de los trabajadores y trabajadoras – donde siempre recaemos en la *vexata quaestio* de la dualidad de representaciones en la empresa, que a mi juicio depende más de vectores externos como el de lograr la unidad orgánica entre CCOO y UGT – sino de los propios lugares de la representación ante un escenario productivo enormemente modificado respecto del vigente en términos fordistas.

Otro tanto respecto de los medios de acción sindical. En una muy amplia medida la negociación colectiva sobre la organización del trabajo y los saberes



derivados de la profesionalidad, que sigue siendo un aspecto de difícil practicabilidad por el proyecto regulativo colectivo que se manifiesta a través del convenio colectivo. Pero también la huelga, que ve extremadamente dificultada su capacidad de emplear las características peculiares de la organización del trabajo en un sentido inverso, paralizar justamente, al menor coste posible para los trabajadores, mediante medidas de presión y huelgas el proceso de producción y la continuidad del mismo, sea este de bienes o de servicios. Sin mencionar la importancia que la información y la participación concreta en las decisiones de la empresa que no estén funcionalizadas a las exigencias organizativas de la empresa. Aunque hay experiencias muy sugerentes en estos terrenos, hay un largo camino por realizar para la acción sindical que reformule la relación de sus prácticas colectivas con la nueva organización del trabajo y de la empresa y el cambio en la organización de los saberes y del conocimiento del trabajo vivo.

Se trata en fin de un libro apreciado y precioso que, tras la publicación “en abierto” de la obra en la blogosfera de Parapanda como una serie de capítulos, la Fundación 1 de Mayo procede ahora a editar en su totalidad, bajo los auspicios de su presidente, Rodolfo Benito, con una traducción realizada y dirigida por Jose Luis Lopez Bulla. El momento es muy conveniente. No ha sido una coincidencia buscada, pero es sintomático que la publicación en español se corresponda con la traducción al francés de este mismo texto, obra de

Jerôme Nicolas, que acaba de llegar a las librerías de aquel país en septiembre de este mismo año, en la editorial Fayard, dentro de la colección “Pesos y medidas del mundo”, dirigida por Alain Supiot, con un prólogo de Jacques Delors.

Los lectores del mismo comprenderán ahora la expresión del inicio en la que se definía esta obra como “de culto”. Un análisis poderoso y muy sugerente sobre la crisis de la izquierda y la necesidad de rearmar ideológica y teóricamente el pensamiento teórico y reformista europeo. A su lectura querrían animar estas páginas introductorias, más conveniente si cabe en el tiempo presente en el que a la agresión de las llamadas políticas de austeridad está acabando con elementos importantes del Estado Social y ha incrementado exponencialmente la violencia y la arbitrariedad en los lugares de producción, siendo necesaria de manera urgente una respuesta articulada que fuerce a abandonar estos perfiles autoritarios impuestos con mayor fuerza no solo en el trabajo, sino en toda la sociedad, precisamente porque el espacio del trabajo es sobre el se insiste con más fuerza en el proyecto antidemocrático que derogue derechos individuales y colectivos. La información y la participación a los trabajadores en la empresa han reducido sus ya raquíticos niveles, y la negociación colectiva ha sido detenida abruptamente. El trabajo es cada vez más un espacio sin derechos.

La respuesta colectiva está siendo experimentada cada día en España, pero a partir del 14 de

noviembre, con la convocatoria de acciones colectivas en toda Europa, coincidiendo en esta fecha las huelgas generales española, portuguesa, griega, chipriota y maltés, y la parcial de cuatro horas de la CGIL italiana, se habrá dado un salto adelante muy importante. Sin embargo, la amplísima movilización social no encuentra capacidad de recepción en una gran parte de los sujetos políticos reformistas europeos, salvo algunos grupos todavía minoritarios. En ese desencuentro de los sujetos políticos con la situación de resistencia global y de exigencia de un nuevo escenario europeo que se articule en torno a un nuevo acuerdo social, las reflexiones de Trentin son muy oportunas, porque problematiza las nociones de democracia en proceso, derechos y libertad e igualdad sobre la base de una consideración de un programa que logre la libertad en el trabajo, en un trabajo cada vez más sometido y sin derechos materiales ni formales. Un panorama desolador que no puede mantenerse y que requiere un cambio radical, tal y como lo están demandando millones de ciudadanos europeos. En ello estamos.